



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 27 de Mayo de 2024

OFICIO N° 66-2024-DG PUNO/DIRESA/PIAS

Señor:
MC. EDWIN WILBERT CORRALES MEJÍA
Director Regional de Salud Puno.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE RECEPCIÓN

29 MAY 2024

Hora: 9:00 Folios: 11

Recepcionado por: [Signature]

DIRECCIÓN DE SALUD PUNO
Unidad de Secretaría Administrativa
CONTROL DE RECEPCIÓN

Puno: 29 MAY 2024

Hora: _____

N° de Folios: 11 - F

Recepcionado por: [Signature]

ATENCION:
Director Ejecutivo de Administración DIRESA - PUNO
Presente. -

Asunto : REMITO TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de conocimiento que la Plataforma Itinerante de Acción Social PIAS LAGO TITICACA I, quien es la encargada de brindar atención integral y oportuna a la población beneficiaria que radica en las comunidades aledañas a lago Titicaca, brindado servicios de medicina, odontología, enfermería, laboratorio, farmacia, entre otros. Para tal efecto es importante contar con profesionales que gestionen y administren de manera efectiva recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales.

En ese contexto solicito a usted, tenga a bien a realizar las coordinaciones necesarias para la autorización y ejecución del proceso contratación de (01) Cirujano Dentista, Un (1) ingeniero estadístico y (1) ingeniero de sistemas, las mismas que desarrollan sus actividades en la plataforma itinerante de acción social (Establecimiento de Salud Móvil I-3) – PIAS LAGO TITICACA I y responsabilidad administrativa para la misma.

Precisar, que el plan de intención de movimiento para esta segunda campaña de acción social, fue adelantada, según la notificación que recibimos, por lo que es importante para su cumplimiento, el proceso se efectuó conforme al cronograma adjunto al presente y actividades pre zarpe e intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I.

Finalmente, de conformidad con la Ley N° 27806, ley de transparencia y acceso a la información pública, solicito que dicho proceso de selección se publique en el portal web institucional de la DIRESA PUNO, mediante la Oficina de estadística, informática y telecomunicaciones

Sin otro particular, hago propicie la oportunidad para expresarle la consideración de mi estima personal.

1088-24

Dirección Regional de Salud Puno

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

29 MAY 2024

N° Folios: 11 Hora: 8:30 Firmas: [Signature]

Control de Recepción

Atentamente.

[Signature]

Alvaro Macariaga Coto
RE LA PIAS LAGO TITICACA
DIRESA PUNO

DIRESA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A: Of. Logística

PARA: Sr. Eugenio Siles

DIA	MES	AÑO
29	05	24

Lic. Adm. Alicia C. CAYLA GOMEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DIRESA - PUNO
CLAP N° 0195-799



DIRESA - PUNO LOGISTICA

Pase a: _____

Para: _____



Puno, 27 de Mayo de 2024

OFICIO N° -2024-DG PUNO/DIRESA/PIAS

Señor:

MC. EDWIN WILBERT CORRALES MEJÍA

Director Regional de Salud Puno.

ATENCIÓN:

Director Ejecutivo de Administración DIRESA - PUNO

Presente. –

Asunto : REMITO TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de conocimiento que la Plataforma Itinerante de Acción Social PIAS LAGO TITICACA I, quien es la encargada de brindar atención integral y oportuna a la población beneficiaria que radica en las comunidades aledañas a lago Titicaca, brindando servicios de medicina, odontología, enfermería, laboratorio, farmacia, entre otros. Para tal efecto es importante contar con profesionales que gestionen y administren de manera efectiva recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales.

En ese contexto solicito a usted, tenga a bien a realizar las coordinaciones necesarias para la autorización y ejecución del proceso contratación de (01) Cirujano Dentista, Un (1) Ingeniero estadístico y (1) ingeniero de sistemas, las mismas que desarrollan sus actividades en la plataforma itinerante de acción social (Establecimiento de Salud Móvil I-3) – PIAS LAGO TITICACA I y responsabilidad administrativa para la misma.

Precisar, que el plan de intención de movimiento para esta segunda campaña de acción social, fue adelantada, según la notificación que recibimos, por lo que es importante para su cumplimiento, el proceso se efectuó conforme al cronograma adjunto al presente y actividades pre zarpe e intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I.

Finalmente, de conformidad con la Ley N° 27806, ley de transparencia y acceso a la información pública, solicito que dicho proceso de selección se publique en el portal web institucional de la DIRESA PUNO, mediante la Oficina de estadística, informática y telecomunicaciones

Sin otro particular, hago propicie la oportunidad para expresarle la consideración de mi estima personal.

Atentamente.



C.D. Juan Alvaro Meléndez Cerna
FAC. COORDINADOR DE LA PIAS LAGO TITICACA I
DIRESA PUNO
C.O.P. 46273



'Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho'

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (01) CIRUJANO DENTISTA, (01) INGENIERO ESTADISTICO Y UN (01) INGENIERO DE SISTEMAS.

FECHA	ACTIVIDAD
29 de Mayo de 2024	Publicación en la página web institucional
30 de Mayo de 2024	Presentación de expedientes (de 8:00 am hasta 13:00 horas)
31 de Mayo de 2024	Evaluación de expedientes y publicación de resultados.



C.D. José Alvaro Medaraga Cano
 DIRECTOR DE LA PMS LAGO TITICACA
 DIRESA PUNO
 C.O.P. 46373



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CIRUJANOS DENTISTAS PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (01 CIRUJANOS DENTISTAS)

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación del servicio especializado de 02 Locador de Servicio (Cirujanos Dentistas) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
I. FINALIDAD PÚBLICA	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
II. ANTECEDENTES	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS. -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
Contratación del Servicio de 01 profesional Cirujano Dentista, para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

IV. TERMINOS DE REFERENCIA

Requisitos para el puesto

- Currículo vitae documentado.
- Certificado médico de buen estado de salud físico.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario(s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Declaración jurada que, de acceder a la contratación, el postulante contara con un seguro contra accidentes y/o póliza de seguro contra accidentes.

Documentos a ser evaluados (Copia simple)

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dos (02) años en el sector público o privado (Incluido SERUM) <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un (01) año de SERUM. ▪ Un (01) año en el sector público o privado a partir de la expedición del título.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocación de servicio ▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto. ▪ Trabajo en equipo y bajo presión. ▪ Preocupación por orden y calidad de servicio. ▪ Adecuación a normas y procedimientos. ▪ Conocimiento en convenio de gestión, FED y FISSAL, trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante. ▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point) ▪ Idiomas Quechua y Aymara.
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional de Cirujano Dentista ▪ Resolución de término de SERUMS ▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Original)
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de rayos x Dental
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) de los requisitos.

V. PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de ejecución:



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.

Plazo de ejecución:

La ejecución del servicio será por campaña lacustre con actividades pre y post zarpe del 31 de mayo al 31 Julio del 2024, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.

Actividades a desarrollar:

- Consulta odonto-estomatológica niños, adolescentes, gestantes, adulto y adulto mayor e implementación de estrategia de comunidades saludables.
- Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.
- Atención básica preventiva y recuperativa Odontológica.
- Actividades promocionales de higiene y salud bucal.
- Ingreso de información al ARSISWEB, conforme a su implementación.
- Obligatorio el llenado de atenciones en HIS y FUAS.
- Entrega de HIS Y FUAS, para su digitación; después de cada punto de atención.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.
- Asumir responsabilidades de material e insumos encargados.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

Conformidad:


La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y VºBº del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

Entregables o Producto:

Único entregable a la culminación del plazo de ejecución previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

VI. CONDICIONES DE PAGO

La propuesta económica del presente servicio será de un (01) pago de S/. 14,000.00 (Catorce Mil con 00/100 soles), previa presentación del entregable y conformidad de servicio brindada por el área usuaria.



Área Usuaria
(Responsable de la Meta SIAF)



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (01 INGENIERO DE SISTEMAS)

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio (Ingeniero Sistemas) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
VII. FINALIDAD PÚBLICA	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
VIII. ANTECEDENTES	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS. -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno (...)	
IX. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
Contratación del Servicio de 01 profesional Ingeniero Sistemas para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	
X. TERMINOS DE REFERENCIA	
Requisitos para el puesto - Currículo vitae documentado.	



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.

Documentos a ser evaluados (Copia simple)

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un (01) año en el sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocación de servicio ▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto. ▪ Trabajo en equipo y bajo presión. ▪ Preocupación por orden y calidad de servicio. ▪ Adecuación a normas y procedimientos. ▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante. ▪ Conocimiento en soporte técnico ▪ Conocimiento en base de datos y seguridad de la información. ▪ Conocimiento en ofimática ▪ Capacitación en sistema HIS MINSA Y REFCON (acreditado).
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional de Ingeniero de Sistemas. ▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Original)
Cursos y/o Diplomado(4)	<p>OBLIGATORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso en seguridad de información. ▪ Curso de soporte técnico de computadoras. ▪ Curso (Word, Excel a Macros, Power Point y Power BI).
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3), (4) de los requisitos.

XI. PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de ejecución:

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la oficina de la PIAS LAGO TITICACA de la DIRESA PUNO, en el Jr. José Antonio Encinas N°145.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Plazo de ejecución:

La ejecución del servicio será del 01 de Junio a 31 de Diciembre del 2024, contados a partir del mismo día de la entrega de la orden de servicio.

Actividades a desarrollar:

- Brindar soporte técnico del APLICATIVO ARSIS WEB.
- Realizar el manejo de redes.
- Manejo de base de datos.
- Codificación informática.
- Administración de servidores.
- Diseño de sistemas y de programas.
- Análisis de información y presentación de informes de ARFSISWEB.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

Conformidad:

La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

Entregables o Producto:

A la culminación del servicio mensual, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas en las instalaciones de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno.

XII. CONDICIONES DE PAGO

La propuesta económica del presente servicio será de siete (07) pagos mensuales de S/. 4000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles) c/u, previa presentación de los entregables y conformidades de servicio brindada por el área usuaria.



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO ESTADÍSTICO PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (01 INGENIERO ESTADÍSTICO)

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio (Ingeniero Estadístico) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
I. FINALIDAD PÚBLICA	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
II. ANTECEDENTES	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS. -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno (...)	
III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
Contratación del Servicio de 01 profesional Ingeniero Estadístico para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	
IV. TERMINOS DE REFERENCIA	
Requisitos para el puesto - Currículo vitae documentado.	



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.

Documentos a ser evaluados (Copia simple)

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dos (02) años en el sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocación de servicio ▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto. ▪ Trabajo en equipo y bajo presión. ▪ Preocupación por orden y calidad de servicio. ▪ Adecuación a normas y procedimientos. ▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante. ▪ Conocimiento en convenio de gestión. HIS MINSA. ▪ Conocimiento en programas presupuestales. ▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point) ▪ Capacitación en sistema HIS MINSA Y REFCON. (acreditado)
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional de Ingeniero Estadístico e Informática. ▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Original)
Cursos y/o Diplomado (4)	<p>Obligatorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso en programas estadísticos (SPSS). ▪ Diplomado Gestión pública. ▪ Técnico en ofimática (Word, Excel y Power Point).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Indispensable: (1), (2), (3) y (4) de los requisitos

V. PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de ejecución:

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la oficina de la PIAS LAGO TITICACA de la DIRESA PUNO, en el Jr. José Antonio Encinas N°145.

Plazo de ejecución:



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

La ejecución del servicio será de 01 de Junio a 31 de Diciembre del 2024, contados a partir del mismo día de la entrega de la orden de servicio.

Actividades a desarrollar:

- Recojo de información Estadística: HIS, TELEMEDICINA y Fichas FUAS
- Procesamiento de las fichas HIS, TELEMEDICINA y FUAS
- Manejo de información de atenciones.
- Análisis de la información y presentación de informes estadísticos.
- Requerimiento y abastecimiento de material según servicio.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

Conformidad:


La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

Entregables o Producto:

A la culminación del servicio, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas en las instalaciones de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno.

VI. CONDICIONES DE PAGO

La propuesta económica del presente servicio será de siete (07) pagos mensuales de S/.4000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles) c/u, previa presentación de los entregables y conformidades de servicio brindada por el área usuaria.



Área Usuaría
(Responsable de la Meta SIAF)

FORMATO N° 06

**CARTA DE AUTORIZACIÓN
(PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)**

Puno: de:

Señor.

Oficina de Abastecimientos

Dirección Regional de Salud Puno

Presente.-

Por medio de la presente, comunico a Ud, que el número del Código de Cuenta Interbancaria CCI de la empresa que represento es el:(20 dígitos) a nombre de

Indicar el CCI así como el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta; agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco.

Asimismo, dejo constancia que la factura que se emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra o Servicio quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe referida factura (comprobante de pago) a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
Nombre y Apellidos (firma y rúbrica)
Razón Social de la Empresa

FORMATO N° 10
DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado⁵
3. No tener inhabilitación vigente⁶ para prestar servicios al Estado en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁷

⁵ Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

⁶ Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

⁷ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONABILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁸

⁸ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 12

DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48º y 49º Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto (a) o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí.
	Especificar:

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 º del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁹

⁹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.